

se juntaron a Consejo los s.^{os} D^{os} Lope Juxitina y Regi-
miento de ella en la sala que acostumbramos para tratar
y conferir cosas tocantes al servicio de su Magestad bien
y utilidad de esta Republica es a saber el señor D^o Gas-
par Delgado y Llano del Consejo de su Mag.^d corregi-
dor y Capitan a Guerra de esta d^{ha} Ciudad, y los s.^{os} D^{os}
Alf. de villa, D^o Mathias Perez de Tudela, D^o Juan^{co} Linares
D^o Alonso Joseph Fernandez Osorio, D^o Guen de Moya
y D^o Fran.^{co} Manuel Cano Regidores.

to
am. del Portero. El señor corregidor: Dijo que habiendose despachado
iteracion a los Caballeros Capitulares afin a ver dos car-
tas del señor Intendente de este Reyno en asunto
a quinta se haze previso que el Portero fure la cita-
cion; y habiendo entrado en este Ayuntamiento An-
tonio Martinez uno de los de sala fure por Dios y N^{ra}
Cruz conforme a d^{ho} haber executado d^{ha} citacion y
que los s.^{os} D^{os} Nicolas Leon, D^o Antonio Perez de Meca,
D^o Juan Gregorio Alburquerque, D^o Andres Fernandez de
Caceres, D^o Nicolas Montijo se hallan acidentados; Los s.^{os}
D^{os} Alfonso Mathias, D^o Joseph Garcia Sarmiento, D^o Pe-
dro Gomez Thomas, D^o Pedro Marin, D^o Juan Pedro Mo-
lina, y D^o Juan Joseph Guillermo auenter; Del señor D^o
Diego Leon ocupado en el Ayuntamiento de soldados que
transitan por esta Ciudad.

9
Juntados: En este Ayuntamiento se han visto dos cartas segun
ahecho manifestacion el señor corregidor escriptas por
el señor Intendente de este Reyno sus fhas
del presente las que incluyen dos identicos decretos del
Em.^o D^o Ricardo Vall por donde se sabe ordenar
que los diez y seis hombres que en esta Ciudad se hallaban
sorteados para elemplazo de los otros diez y seis que
elaprimera quinta se hallaban retenidos en d^{ha} Ciudad
a Murcia se remitan a ella para lo qual se apremia
se a esta Ciudad a cuyo fin se han despachado por d^{ho} señor

